

**ESTADO CONFORME AL ARTÍCULO N°50 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO
CIVIL Y N°43 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL
SECRETARIA ÚNICA. ESTADO DIARIO 27 DE AGOSTO DE 2025.**

N° de Orden	N° de Rol del Expediente	Número de Orden (en letras)	Apellidos de Querellantes	Apellidos de Querellados	Número de Providencias dictadas
1	4-2025	Cuatro – Dos mil veinticinco	Programa DDHH MINJUS	-----	Uno (1)
2	12-2019	Doce – Dos mil diecinueve	Angel Huala (qte) acumuladas 438-2019 ICA Valparaíso; 24-2019; 35-2019; 49-2019; 3-2021)	-----	Uno (1)
3	4-2011	Cuatro – Dos mil once	Silvio Bettancourt Bahamonde Qte. Cecilia Bahamonde Jourdain y otros.	-----	Dos (2)

Punta Arenas, 28 de agosto de 2025.

Certifico que el presente estado contiene tres líneas escritas y la última lleva el número 4-2011.



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>
Código: YBGRBBTUZHJ